

# LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DEGENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. . . . . 5 pesetas anuales.  
En provincias. . . . .  
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Bucinas, número 3, A.

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea

PAGO ADELANTADO

+

EL JOVEN  
**DON TORIBIO LAMADRID MOVELLAN**

Falleció en Rosario de Santa Fé (Buenos Aires), el día 5 de Enero de 1908  
Á LOS 22 AÑOS DE EDAD

**R. I. P.**

Sus atribulados hermanos, don Félix, doña María, doña Concepción y doña Catalina y demás parientes:

*Participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan le encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.*

Navarro (Buenos Aires) Abril 30 1908.

+

**LA SEÑORA**

**Doña Florentina del Cueto y Monasterio**

viuda de don José Otero y de don Juan de Posada

Falleció en el pueblo de Ojedo el día 17 de Mayo de 1908  
después de recibir los Santos Sacramentos y la  
**BENDICIÓN APOSTÓLICA**

**R. I. P.**

Su alligida hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

*RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, y asistan á las funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 16 de Junio en la parroquia de San Sebastián, de Ojedo, á las 10 de la mañana, por lo que recibirán especial favor.*

Ojedo 29 de Mayo de 1908.

## A NUESTROS LECTORES

Para corresponder al creciente favor que el público dispensa á esta publicación, ofrecimos en Septiembre último introducir algunas mejoras en LA VOZ DE LIÉBANA, y cumpliendo dicho ofrecimiento, hoy comenzaremos á publicar **seis páginas** de texto, lo que nos permitirá aumentar las informaciones. Contamos además con colaboración exclusiva de varios amantes de la tierra.

Esperamos que esta reforma sea del agrado de nuestros favorecedo-

res, lo que nos permitirá aumentar las informaciones y la colaboración.

A todo ello nos tiene muy obligados el público, que constantemente viene aumentando nuestras listas de suscriptores y anunciantes.

## La Agricultura y las Calcinaciones

Otra vez vuelvo á ser de actualidad este tema, con motivo de la anunciada visita de inspección de la Comisión técnica que ha de informar en este asunto.

Formar dicha Comisión: un Inge-

niero de minas, otro de Montes, el Profesor de Agricultura del Instituto general y técnico de Santander y el Ingeniero Jefe de la Región agronómica leonesa.

El señor Gobernador civil, en comunicación dirigida al señor Alcalde de Potes, le participa que el presupuesto de gastos de esa visita de inspección asciende á 3.463 pesetas que deberán satisfacer por novenas partes los siete ayuntamientos de Liébana y las compañías mineras «Providencia» y «Mazarrasa».

El Alcalde de Potes convocó á una reunión á los demás Alcaldes del Partido para enterarles de la comunicación del Gobernador, y se acordó en dicha reunión contestar al señor Gobernador que los Ayuntamientos no se consideran obligados á sufragar los gastos de esa inspección que ellos no han solicitado.

Creemos justa y fundada la resolución adoptada en la junta de Alcaldes.

Los Alcaldes de los siete Ayuntamientos que componen el Partido judicial acudieron á principios de Julio del año pasado al señor Gobernador dándole cuenta del estado de opinión que entre los agricultores se había formado, considerando á los humos procedentes de las calcinaciones de minerales como causantes de la pérdida de sus cosechas, y solicitando gestionara cerca de las Compañías mineras, (ya que las gestiones que particularmente habían practicado los Alcaldes el año anterior no habían dado resultado), que durante un periodo de tres ó cuatro años aplazaran las calcinaciones de minerales hasta el mes de Octubre, cuando ya están levantadas las cosechas.

El señor Gobernador ordenó al señor Ingeniero Jefe de la Región agronómica que practicara una visita de inspección, como así lo hizo, emitiendo su informe en el sentido de que «es justísimo cuanto solicitan los exponentes, con tanta más razón cuanto que no entraña su petición perjuicio á la explotación minera, que no debe tener inconveniente en verificar las calcinaciones una vez levantadas las cosechas, librándose así de los daños señalados, y, por tanto, que se debe por todos los medios acceder á lo solicitado por los Alcaldes en representación de todo el Partido».

En vista de este informe, el señor Gobernador civil acordó con fecha 21 de Agosto de 1907, «se requiera á las Compañías mineras para que

se abstengan de efectuar la calcinación de minerales hasta el mes de Octubre de cada año, época en la que quedan levantadas las cosechas; ó en caso de que con la dilación del tiempo para las calcinaciones se les cause algún perjuicio, soliciten de este Gobierno anticipar dichas labores, previa formación del oportuno expediente, con arreglo al Reglamento provisional de indemnizaciones de daños y perjuicios de 19 de Diciembre de 1890.»

Los Ayuntamientos se conformaron con la resolución del señor Gobernador; si las Compañías mineras la creen improcedente ó perjudicial á sus intereses, y para reclamar contra ella y probar que los humos de las calcinaciones no son perjudiciales á la Agricultura, han solicitado esta nueva visita de inspección, ellas serán las que deban satisfacer los gastos que ocasione, sin que sea justo exigir á los Ayuntamientos que contribuyan á los gastos de esa visita que no han solicitado.

## La cuestión forestal

El ilustrado Ingeniero de Montes señor García Maceira, que goza de envidiable autoridad científica, cree que la descentralización en la administración de los montes y riqueza forestal, será perjudicial y mucho, porque ésta, y en general toda descentralización, debe ser el resultado de un largo trabajo de instrucción en todas las clases sociales, tocadas ahora de mortal egoísmo, de una vigorización moral que arranque del corazón de los labriegos la envidia y el rencor, elevando y ennobleciendo sus almas. Para que la descentralización fuera fecunda, era menester llevar el poder —dice— y repartirlo entre las varias clases en que se repartía en lo antiguo, desde los ilustres próceres hasta los que, en más modestas esferas, administraban nuestros Municipios con los nombres de regidores perpétuos y veinticuatro.

Cree el señor Maceira que los montes en manos de los Municipios desaparecerán prontamente. Enajenados con pretexto de hacer un mercado ó de abrir una gran vía, los restos de nuestra fortuna arbórea serán liquidados en breve plazo, quedando la agricultura sin defensa, los valles sin aguas y las laderas mostrando la pelada roca del subsuelo.

Por la valía del testimonio, que sabrán apreciar cuantos conozcan nuestro antiguo régimen y sepan la gran importancia que tiene el monte en la economía rural, que en último término significa tanto como la subsistencia y vida del pueblo, queremos consignar en nuestras columnas estos párrafos del ilustrado ingeniero, manteniendo su tesis de que la riqueza forestal por —circunstancias del presente— no debe administrarla hoy más que el Estado.

La historia de la propiedad forestal en España, prueba con harta elocuencia que la inmensa mayoría de los municipios no vieron en sus montes más que *maderas y leños* que se apresuraron á reducir á dinero, no bien se debilitó por cualquier causa la acción y la energía del poder central. Sabido es que los pueblos fueron autónomos desde que estalló la revolución de 1868 hasta que se constituyó el gobierno provisional. ¿No se recuerdan los terribles daños que en aquel período sufrieron los montes? ¿Se han olvidado las formidables talas, los incendios, los repartos de terrenos, las roturaciones extensas y los daños de todas clases que entonces sufrieron los montes españoles? La autonomía municipal pesó sobre ellos, en aquel breve período, más que dos siglos la Naturaleza. El poder central tendrá deficiencias, pero hay que reconocer que es un poder mucho más ilustrado é imparcial que los poderes locales. Los municipios de la Edad Media dejaron ordenanzas sabias, prescripciones prudentes para el aprovechamiento y conservación de los montes, que aun hoy merecen copiarse. Aquellos Consejos podían y debían ser autónomos.... Pero cambiaron totalmente las condiciones sociales. Alejados de los pueblos, fuera de contadas excepciones, los que por sus luces, prestigio y fortuna estaban naturalmente llamados á gobernarlos, ¿qué defensa tienen los montes el día en que se rompa el lazo salvador de la centralización? Ella vino á ser legítima tutora de los pueblos reducidos á la orfandad por la ausencia de sus directores naturales.

El señor Maceira está convencido de que la autonomía municipal, en lo que se refiere á riqueza forestal es la ruina total de los montes españoles «con todas sus aterradoras consecuencias» las montañas en ruina, las fuentes perdidas, los valles cegados por los arrastres de las tierras altas.

## Del Campo

El mes de Mayo nos ha favorecido con un tiempo excelente que nos resarcía de las inclemencias de Abril.

Para que la satisfacción hubiera sido completa hizo falta un poco de agua, pues si bien á mediados de mes cayó una ligera lluvia, esto fué insuficiente en la mayoría de los pueblos; solo en algunos del valle de Val de Baró cayó en cantidad bastante para las necesidades del campo.

A pesar de esta falta de agua, el campo continúa haciendo esperar una buena cosecha.

En los pueblos bajos ha empezado ya la

recolección de la yerba, cuya cosecha puede calificarse de buena, si bien en algunos prados de secano se quedó algo inermada por falta de agua en este mes de Mayo.

Las viñas no floxeradas, presentan abundante muestra y á estas fechas ya debiera haberse dado la primera aplicación del sulfato, cuyo tratamiento debiera igualmente haberse aplicado á las habas antes de la aparición del pulgón, que las está invadiendo rápidamente y vá á ser causa de la pérdida de la cosecha que se había presentado inmejorable.

La feria celebrada en esta villa los días 24, 25 y 26 se vió muy concurrida, haciéndose muchas transacciones y á buenos precios. Sin embargo, no hubiera estado de más el anunciarla con anticipación. El ganado en general se presentó gordo y en buenas condiciones.

## De unas conferencias

Entre las muchas y plausibles iniciativas recientes de la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana, figura el propósito, que en breve se ha de llevar á la práctica, de celebrar trimestralmente en día de lones, y en el Teatro de esta villa, conferencias públicas sobre asuntos de interés general.

Inútil nos parece encomiar la trascendencia de este propósito. La instrucción es la base de todo en nuestro medio social; su ejercicio, si bien absorbido en más de lo justo por el Estado, todavía es patrimonio de la libertad del ciudadano. Solo necesita convicciones y voluntades incansables. Es verdad que no abundan entre nosotros estas últimas, pero no lo es menos que la acción desarrolla los miembros y el hábito fortalece las virtudes. Para que los frutos de la enseñanza dada por la Sociedad Económica sean apreciables, solo es preciso que las personas ilustradas y caritativas, que por fortuna abundan en Liébana, se compenetren hondamente de los deberes inherentes á su posición social, bien entendido que las riquezas más útiles á la comunidad no son siempre las que se cotizan en la Bolsa, pero sí las que se cotizan en el estudio y en la lucha.

Esta minoría de personas entusiastas pudiera preparar el advenimiento de otros días mejores en que los amantes de la acción social formasen mayoría. Y esos días pudieran llegar pronto, si la generalidad de los lebaniegos conociese á fondo las riquezas que guardan sin explotar sus valles. Este conocimiento es el que pretende facilitar la Sociedad Económica, procurando la cooperación del mismo público.

Porque debe huirse de que las proyectadas conferencias se reduzcan á discursos y monólogos más ó menos hábiles y eruditos que, tomando asunto de una cuestión que interese á todos, se conviertan en mera exposición de opiniones particulares y de estudios sobre la materia, que interesan únicamente á unos pocos. Las conferencias deben ser lo que su nombre indica, conversaciones, pláticas, coloquios entre varios sujetos para ocuparse de un asunto serio.

Si los socios de la Económica van cada tres meses al Teatro, y convocan al público de toda Liébana, para hacer á éste partícipe de sus conocimientos en agricultura, en ganadería, en derecho, pero del modo vano y corriente, más vale que no se piense en ello, porque ni el procedimiento será eficaz, ni el público soportará los discursos, por muy sencillos y familiares que sean, más de una vez. Nuestros paisanos no están acostumbrados á esta enseñanza, y si se quiere acostumbrarles hay que seguir el clásico precepto de instruirles deleitándose á la vez, ó al menos interesándose y atrayéndoles.

Así como no es necesario poseer una ilustración sin tacha para iniciar y practicar estas conferencias, del mismo modo no es solo el que escucha el que tiene que aprender en ellas; también el que divulga ciencia aprenderá, si se propone el contacto con la realidad. Y así como la práctica

ain la teoría es rutinaria, no lo es menos la teoría sola. Por eso la gran ventaja de esta comunicación entre hombres rudos y hombres ilustrados, es que permite que se completen los conocimientos de ambos.

Más no se trata solo de divulgar y completar conocimientos; se aspira á que estos conocimientos se realicen. Y entonces es cuando resalta la inutilidad de los monólogos oratorios, entonces es cuando se manifiesta la eficacia de las verdaderas conferencias, en las que se suscitan y resuelven dudas, se difunden los ejemplos, se indican fuentes de estudios, se comentan los sucesos acaecidos á los conferenciantes en materias que son objeto de su conferencia, para sacar de ello advertencias provechosas. De este modo, la misma ciencia que se pretendiera inocular en una disertación uniforme y monoritmica, se infiltra en la charla y quizá se haga así más asimilable.

La pesca, la caza, los árboles... Tres materias inagotables para esas conferencias, tres fuentes de riqueza que ya no lo son para nosotros y que deben reconstituirse. Y en relación con ellas, la repoblación de los ríos y de los montes.

Nótese que el aspecto de las conferencias, entendidas así, es muy otro que el de una conferencia, entendida al modo oratorio y atoneista. Para esta última, basta un señor muy estirado que se coloque en sitio visible detrás de una mesa, y regular acopio de vasos de agua y azucarrillos. Aquellas son experimentales, y desde el aparato de proyecciones, cuando se tiene, hasta el dibujo y las operaciones aritméticas en un encerado, exigen materiales de enseñanza, que pueden ser de los que están al alcance de todos; plantas, ejemplares de animales, libros, cartas, periódicos, fotografías, etc., etc., y que no las lleva solo el maestro.

Desearíamos que las conferencias de la Económica fuesen de estas últimas.

## El turismo y los Picos de Europa

Santander 22 de Mayo 1908.

Sr. Director de LA VOZ DE LIÉBANA  
Potes.

Muy señor mío: me entero por *Boletín de Comercio*, de hoy, de que ha publicado usted mi carta del 9 del corriente.

No se la escribí con ese propósito, más si usted ha creído apoyar con ello la causa que defendemos, bien está.

Veo también que se hace usted eco de lo que dicho *Boletín de Comercio* dice en su número del 14 del corriente, respecto á Sindicatos de Propaganda... y que me permito pensar que *están verdes*... es decir, que aun no ha llegado el caso de constituirlo... ¿Qué propaganda han de hacer dichos Sindicatos? ¿Qué pueden ofrecer...

Hay que tener en cuenta que el turista es hombre que dispone de medios de fortuna, y tiene bastante cultura y exigencias refinadas, para gastar una parte de su fortuna en la contemplación de las bellezas naturales, dedicando á ello una temporada al año que le hace olvidar la violencia que la vida social y de relación impone... pero por ese refinamiento mismo que su cultura le ha creado ó al que su fortuna le ha habituado, admite ciertos sacrificios, pero no tolera ciertas privaciones...

Estimulados por una colección de fotografías, ciertos amigos míos, se decidieron á hacer una excursión por una de las regiones más pintoresca de esta privilegiada provincia...

Con resignación sufrieron las inconveniencias de la gente de tralla, de que hubo que echar mano, en una parte del trayecto; pero llegó á tal grado la brutalidad y la grosería, á la par de la explotación descarada, que decidimos hacer á pié las docenas de kilómetros que nos faltaban, antes de someternos... Pasamos hambre... prefiriéndolo á engullir ciertas bazoñas, y noche hubo en que tuvimos que dormir sobre nuestras

mantas de vino por no encerrarnos en estrechos miedos, con las paredes agrietadas, por las que asomaban bichos, y de las que se desprendían olores indefinidos... Por aquellos *carros*, nos cobraron, sin embargo, á razón de tres pesetas por cama, que no ocupamos... ¿Qué hablamos de ocupar...

El paisaje era imponderable, pero el disgusto de no ver una sola necesidad satisfecha, aun rehusándolas á lo más estrictamente decente, malograba aquella satisfacción... y esto ocurre, en más ó menos grado, en cuanto se aleja uno unos kilómetros de la media docena de pequeñas poblaciones que empiezan á salir del estado de Kábila en esta provincia...

¿Me quiere usted decir para qué sirven los Sindicatos de Propaganda en estas condiciones? ¿Qué van á propagar? ¿Los Bañeríos?

Hay que educar mucho antes, hay que preparar alojamientos decentes, hay que olvidar aquello de que *el que va de paso cae*, pues si á nadie que tenga cierto hábito de viajar le duele pagar bien, y aun caro, un buen servicio de mesa, una habitación confortable, á ese mismo le duele una peseta mal gastada.

En Castilla, los Sindicatos de Propaganda tienen su base en las poblaciones históricas, cuyo hermoso arsenal es fuente inagotable de elementos atractivos. León, Burgos, Palencia, atraen al extranjero por su historia y por su riqueza en monumentos... y aun tienen mucho que hacer para estar á buena altura... hay que oír hablar de sus fondas y sus servicios... en París... pueden los Sindicatos, allí, sin embargo, ofrecer algo, aunque no lo tolo lo que debieran... pero aquí, ¿qué vamos á ofrecer en la pintoresca Soba, en la originalísima región del Pas, en la muy interesante de Campo, en las preciosas del Saia y del Nansa y en los imponderables Picos?

Interín no se reformen los medios actuales, sobran los Sindicatos, ó más bien son perjudiciales, porque no quiero pensar en el des-rédito y mala fama que nos echarían los turistas que atraídos por anuncios y fotografías vinieran por ahí antes de hallarnos preparados...

Ya vienen algunos y hay que oírles lamentarse de la falta de elementos. Los Sindicatos en Santander, con relación á la capital, pueden tener su razón de ser, pero relacionados con la provincia serían prematuros.

En Suiza, en Italia, en las distintas regiones de Francia... ha precedido á la formación de Sindicatos de Propaganda la acción privada... Se han creado los nidos antes de atraer los pájaros, y éstos han venido... al cabo de muchos años de propaganda, por parejas sueltas primero, para acabar por bandadas; porque no hay que olvidar que esa que vemos hoy constituyendo poderosas corrientes de afluencia no ha sido labor momentánea, sino de muchos años.

A la puerta de casa tenemos un ejemplo. Biarritz, con todos sus modernos atractivos, es el resultado de una labor de cincuenta años. Labor empezada bajo reales auspicios, y en un ambiente de cultura y de riqueza, muy superiores aun entonces, al nuestro actual...

Lo que hoy vemos en Suiza es el producto de una labor empezada en el siglo XVIII, acompañada, ó mejor dicho, estimulada por la existencia de un amplio desarrollo industrial...

El turismo al Sudoeste y Mediodía de Francia se inició en 1859, y ha ido en crescendo, y la irroentación de la Normandía y la Bretaña empezó á hacerse en 1820, después de las últimas algaradas chotuanesas.

El renombre que los románticos dieron á esta región, llevó á ella muchos Parisienses, y éstos se encargaron de hacer la apología de la región y de explotar sus bellezas naturales.

Los ingleses pusieron de moda el Pa-

rol hacia 1830, y ellos son los que al ver vulgarizada toda Suiza, derivan las corrientes hacia Noruega... y hacia Marruecos hoy. Y en la lucha por la clientela es como han nacido los Sindicatos de Propaganda, porque al aumentar los medios de recibir gentes creando poderosas empresas con fuertes capitales para construir hoteles, casinos, ferrocarriles, etc., etc., el contingente de viajeros no cubre siempre los gastos, y hay que defender el capital invertido... y todo se abarata, todo se facilita, para poner el turismo al alcance de las fortunas más modestas, pero que por el ambiente en que sus poseedores viven, tienen muy distinto concepto de la vida y de sus goces que nuestra sociedad.

Bien baratas ha proyectado la Real Sociedad Montañesa de Excursionistas, excursiones á las regiones de nuestra tierra más pintorescas y... no ha podido vencer la inercia de nuestras gentes á quienes no les fatigan cuatro horas seguidas de andar entre polvo y en piso duro, pero para quienes una jornada de cinco kilómetros por el campo es espantosa como proeza digna solo de los chiflados que se distraen sin ver gente... eso, ver gente, es el supremo atractivo para nuestra masa social.

No hay más que ver la vida que hacen en nuestros Bañerios... acarnecidos siempre, no saben salir de la polvorienta carretera, á ver pasar gente, y si el Bañerío tiene estación de ferrocarril, á ver pasar el tren y la gente que lleva, constituye la suprema distracción, la ineludible ocupación...

Hay que oír cómo entiende la mayoría lo que es elemento de grato solíz y entretenimiento en esos bañerios...

El 98 por 100 vuelven á sus hogares sin otra impresión que la de la mucha gente que había. Bellezas naturales, esplendidez en el paisaje !!! Buenas y gordas... ¿Quién sube por aquellos vericuetos con zapatitos de taflete y cuellos amidonados?... ¿y total para qué? ¿para ver unos peñascos pelados y allá abajo unas casuehas indecentes?... eso es lo único que ven, si se arriesgan á estropear el estudiado traje para hacer efecto en la tertulia del hotel, ó al paso de coches por la carretera.

Para esos elementos sobra todo lo que por hoy pensamos que se puede hacer y sacar de los Picos y de otras regiones no menos interesantes en la provincia. Hay que pensar en los otros, y para ellos hay que hacer país moderno...

Aplicuémonos todos á predicar y á dar el ejemplo cada uno en la medida de nuestras fuerzas, y empujemos con fé en un porvenir mejor, para que por de pronto se haga el hotel en Áliva...

He tenido el gusto de ver el plano del proyectado por el señor Otero, y debo confesar que me he visto muy gratamente sorprendido. Es en el tipo y en la construcción cuanto se puede desear. No se dejen los lebaniegos quitar la honra de ser ellos los que realicen esa meritísima y bien pensada empresa... realizándola cuanto antes, que la recompensa no se hará esperar.

Se reitera suyo afectísimo,

J. FRESNEO DE LA CALZADA

## CASTELLANAS

Continuemos sumando ligeras notas vitícolas. Tenemos preparado perfectamente el terreno, y analizado detenidamente, para que según la cantidad de carbonato cálcico, elijamos patrón americano idóneo á aquel suelo, y variedad ingertada, asquiblo á aquel cielo, y en relación con el gusto del consumidor y, teniendo en cuenta el rendimiento en fruto ó vinos que deseamos obtener. Una vez así dispuesto el terreno avisaremos á la casa que nos guarda la planta precisa para el otoño, que es cuando debemos plantar, y no en primavera; la planta, como sabemos, llega á nues-

tro poder en perfectísimas condiciones embalada entre capas de musgo húmedo, lo que desobalaremos con cuidado; sumergiendo los ingertos ó barbados sin ingertar algunas horas sus raíces en agua, enterrándolos después en una zanja con tierra húmeda, mejor arena, ó musgo, ó paja, en sitios libres del hielo y al abrigo del viento; en este país se guarda en las bodegas ó cuovas. Lo mismo aconsejan hacer con las estaquillas, las que sin soltar los cabos se colocarán en sitio de agua corriente en posición vertical algo inclinada, sumergidas solo uno ó dos á quince centímetros poniéndolas en este estado hasta plantarlas; donde no hay agua corriente, se entierran en una zanja como los barbados. Estas se plantarán en Abril y no como se hace, sino levantando una tira de corteza de 5 á 6 centímetros á ambos lados; se enterrarán 30 á 35 centímetros; igual haremos con los barbados poniéndolos en agua corriente unos días antes. Tanto estos como los ingertos, sobre todo las últimas 24 horas antes, se extraen los paquetes necesarios, se reconoce la soldadura de los ingertos, se cortan las raíces á una largura de 8 á 10 centímetros, y los que aparecen en los entroncos, y se sumergen así en agua limpia en tinajas ó pozales, de donde se sacan para la plantación definitiva evitando por donde humedad al trasladarlos a la tierra. Y para plantar así una vinya han de ser ingertos ó barbados sin ingertar, pues la estaca forzosamente tiene antes que ser colocada en vivero de regalo para que echo raíces, y trasplantarla al siguiente año á secano. Hechas las zanjitas como decíamos en el número anterior y teniendo en cuenta la longitud de la planta, pues las que nos manjan son siempre del año, vamos es bastante para que esta que le sobre 20, ó 25 centímetros de tierra movida, que echaremos de lo más meteorizado de la superficie, y colocamos sobre ella la planta verticalmente extendiendo sus raíces y echando de la misma tierra; tirando la planta y á su alrededor uno, dos ó tres kilos de estiércol-orgánico vegetal, algunos solo lo suelon echar al lado Norte que es donde más sufre la planta, y se termina de tapar con tierra suelta un poco apisonada, de tal modo que quede la superficie ó soldadura del ingerto al mismo nivel ó perfil del terreno, cuidando esté calcado para evitar que el viento y moho perjudique á las raíces, y terminando de cubrir la planta con una especie de cono ó montoncito de tierra suelta, sobre la tercera ó cuarta yema para proteger la soldadura del ingerto de las heladas, sobre todo el primer año. En algunos casos mandan los ingertos con todos los brotes del año, y otros ya cortados con solo las cuatro yemas que hemos de tapar; operación es esta importantísima que debe confiarse á manos expertas, interesadas, ó bajo la inmediata dirección del dueño, pues de ella depende se pierdan ó no muchos como nos lo acusan al brotar en primavera; se guardará la alineación, se cuidará de que la tierra de la zanja quede bien calcada, para evitar en las raíces y en el tronco ó resto de la planta se desarrolle el hongo (mucor mucedo) moho, y no se ventee; con esto terminamos la plantación, que en nuestro país aconsejan, y repetimos ha de hacerse en otoño, tratándose de secano con objeto que reciba las lluvias del invierno; excepción hecha de las fincas frescas y dóciles, ó en los inviernos poco frecuentes en aguas, en este país, en que hubiere llovido mucho, y siguiendo un tiempo suave se podría efectuar en Marzo y Abril, dejando tranquila la plantación recibiendo humedades y cuidando que al calzar la tierra por ésta nunca se descubra la soldadura. Pequeñeces son estos detalles que todos mis lectores saben mejor que yo, y que la mayoría no hacemos al plantar pero no hay duda, en instruirlos están las tres cuartas partes de la pérdida de la plantación, pequeña es la molestia, ante la ventaja que su observación fiel nos reporta y debemos con gusto tomarla, y así lo dejamos hasta llegar la primavera que

en el próximo número diremos lo que hemos de hacer con la plantación.

\* En León los días 9, 10 y 11 se ha expuesto en uno de los salones del Palacio episcopal la colección de ornamentos sagrados y ropa de iglesia que se han confeccionado en ésta diócesis para repartir á las iglesias pobres de la misma en conmemoración del Jubileo de Su Santidad.

\* El 10 se celebró en el Paraninfo de la Universidad de Valladolid una velada con motivo del certamen abierto por *El Porvenir* en conmemoración del centenario de la independencia.

\* El Consejo provincial de Agricultura de Palencia, por iniciativa de su Jefe de Fomento mi distinguido amigo don Avelino Ortega, ha elevado al Ministro de Hacienda una exposición pidiendo que se conceda el cultivo reglamentado del tabaco con la intervención directa del Estado reservándose este la elaboración. Para ello solicitó el concurso de las 18 provincias restantes rogándolas si lo juzgan de interés, que en un mismo día remitiesen la misma exposición al ministro, y parece ser que tan lables deseos han tenido unánime y entusiasta acogida por los respectivos organismos.

\* En Salamanca se trata de constituir un Ateneo científico literario.

\* Ha sido ascendido á presidente de la Audiencia de Tarragona el magistrado de la de Palencia don Almirante Trillo; y el teniente fiscal de ésta pasa á igual cargo de la Territorial de la Coruña.

\* El Ayuntamiento de Cuéllar Segovia para solemnizar el descubrimiento de la lápida de Espronceda fijada en la casa que habitó en dicha villa por iniciativa de los escritores segovianos, ha organizado algunas fiestas para las cuales se están circulando invitaciones: habrá solemnidad religiosa, banquete en el Ayuntamiento, excursión al henar, limosnas, iluminaciones, músicas, fuegos etc.

\* De Zamora dicen que tuvo regular animación la feria mensual de ganados vacunos, y lanar; el vacuno carísimo, de lanar pelian por la pareja de ovejas de 17 á 25 pesetas, por los corderos á 11 reales uno; se vendió más asnal, mular y caballar.

**Bernardino Rojo González.**

(CORRESPONSAL)

Lantadilla (Palencia) Mayo 16—1908.

## LOS NIÑOS

Hace pocos días ocurrió una desgracia, habiendo sido víctima un niño, de una cox que lo pegó una caballería. Es providencial que no ocurran con más frecuencia accidentes de esta índole y no precisamente por culpa ó imprudencia de los conductores de carruajes y caballerías, si no más bien por el abandono en que vagan á to las horas por las calles de mayor tránsito y por la tolerancia que en este asunto tienen las autoridades.

Nuestra calle principal, estrecha y muy frecuentada por carruajes de todas clases y caballerías, por ser la carretera, se halla á to las horas invadida de niños de dos á diez años, que convierten á la calle en campo de sus juegos, y ellos molestan á los vecinos con sus gritos, ellos obstruyen el tránsito jugando en mitad de la carretera á la comba ó al balón, ellos molestan á los transeúntes impidiéndoles el paso, y ellos constituyen un constante peligro para los que en carruaje ó á caballo tienen que transitar por la calle, y un motivo, de continua zozobia y sobresalto para cuantos presencian los polígrafos á que están expuestos, manos para sus padres que confían sin duda en el Angel de la Guarda, y creen que la calle es para campo de diversión de sus chicos, y para las autoridades que no se cuidan de evitar esos abusos.

Y esto no es á una hora determinada del día es á todas las horas desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Y si hay un entorpecido en la calle, si hay quien por su ocupación requiere silencio

y tranquilidad, que se aguarde y que se fastidie ó que se vaya á Rasés, que la calle es de todos, y todos pueden hacer en ella lo que les dé la gana, desde golpear los cajones que los comerciantes dejan delante de sus tiendas, hasta llamar á voces al hijo que está á media legua. Para eso es la libertad, para hacer cula uno lo que se le antoja, y al vecino á quien se molesta que se vaya á vivir al monte.

## DESDE POLACIONES

La enfermedad que padecía en Santander la respetable señora de nuestro amigo don Raimundo de Lamadrid, tuvo fatal desenlace.

Acompañamos en su acerbo dolor á nuestro amigo y pedimos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la finada (q. e. p. d.).

\* Ha llegado á su casa de Tresabuela, acompañado de sus hijos Alonsito y Pepito, el rico indiano don Eulogio Fernánlez y Galnars.

Le reiteramos el saludo de bienvenida, haciendo extensiva la felicitación á su hoy dichosa madre doña Mariana, estimable vecina de Tresabuela.

Trae don Eulogio, según nuestras noticias, el plausible propósito de reformar la casa-escuela del mencionado pueblo y de proveerla de material pedagógico moderno. Cuan lo ha visitó para enterarse de las mejoras y reformas que necesita, el maestro, señor Fuente, le felicitó en sentidos versos, que por falta de espacio no podemos publicar.

También don Eulogio trae la comisión de construir una escuela para los pueblos de Santa Eulalia, Salceda y Cotillos, la que edificará á expensas de su señor tío don Alfonso Fernánlez, opulento hacendado en San Luis de Potosí.

\* También en Puente Pumar se construirá un elegante edificio para escuela, costeado por el riquísimo indiano de dicho pueblo don Manuel Gutiérrez, quien ha comprado por 500 pesetas el solar correspondiente.

De molo que merced á las generosas donaciones de indianos, hijos de este Valle, pronto serán propias todas las casas-escuelas del mismo. Ahora sólo falta que alguien arregle las de Pejanda y Uznayo, que están muy deterioradas por la mano dura de los tiempos... Casa Vieja etc.

\* Con motivo de la visita que ha girado á la escuela de Santa Eulalia, hemos tenido el placer de saludar al Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia, nuestro respetable amigo don Tomás Romojaro García.

\* Han regresado de Sevilla, después de haber permanecido una temporada al lado de sus respectivos hijos, los estimados vecinos de Cotillos don Benito Alles, don Pedro Gómez Lombraña y doña Guadalupe Gómez, á quienes felicitamos sinceramente.

\* También ha regresado á su casa de Puente Pumar doña Juliana Gutiérrez, que pasó gran parte del invierno y lo que va de primavera en la ciudad de Valladolid al lado de su hijo don Valentín Gutiérrez y Gutiérrez, arrendatario de los Teatros de Calderón y Zorrilla, y dueño de un almacén de maderas, que sea bienvenida.

\* Han contraído matrimonio en Puente Pumar, el salmantino Juan Fernández y la joven de este pueblo Dominga de Cóllo Noriega.

\* El día 19 del actual falleció en Salceda, casi repentinamente, aunque venía ya padeciendo hace años, doña Tomasa Torre San Pedro, esposa de nuestro entrañable amigo don Pedro de la Torre y Gómez, á quien acompañamos en el sentimiento que le aflige por tan irreparable pérdida.

\* El día 21 á consecuencia de una tormenta fué tal el aguacero que descargó en algunos pueblos, que el río de Pejanda subió dos metros de su nivel ordinario.

**El Corresponsal**

Palaciones 24 de Mayo de 1908.

Para azulejos dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Núñez, 11, Santander.

UNA BODA

El próximo miércoles se unirán con el indisoluble lazo del matrimonio, en Cervera del Río Pisuegra, el ilustrado médico titular del Ayuntamiento de Vega de Liébana, don Antonio Fernández y la angelical señorita Elena Díez.

La feliz pareja será apadrinada por don Acilino Díez, padre de la novia, y la respetable señora, natural de esta localidad, doña Ana María del Río, madre del novio.

Muchos y valiosísimos regalos fueron los que recibieron los futuros esposos, de sus respectivas familias y numerosas amistades, sintiendo no poder publicar la lista de ellos por falta de espacio.

La ceremonia se verificará en la iglesia parroquial de aquel pueblo, luciendo la novia un precioso traje blanco que adornado con el simbólico ramo de azahar, realzará su natural belleza, vistiendo el novio de rigurosa etiqueta.

Terminada la nupcial ceremonia, saldrán los desposados para Valencia, Barcelona y otras capitales.

Una interminable luna de miel es lo que deseamos para tan feliz matrimonio.

ALBUM POETICO

A Vicente Alonso de Pelayo, en Liébana

Erés feliz, Vicente, en estos días  
De Mayo hermoso, estando en ese suelo,  
Adonde yó de lejos voy con anhelo,  
Buscando alivio en las tristezas mías

Cadencia y flores de estas poesías,  
Del pensamiento en el más raudó vuelo;  
Porque és jardín donde después del cielo,  
Para mí, Dios sembró más alegrías

En este mes, en mi risueña infancia  
En esos prados yó cogí las flores  
De perdurable más sutil fragancia.

Aprendí nidos, ví de los pastores  
La natural y más gentil jactancia,  
Dando al ganado pastos los mejores.

Tu que feliz hoy descansas  
A la sombra de las hayas  
Y suavemente te esplayas  
En recuerdos de emoción:  
Aspirando brisas mansas,  
Que mueven cien mil capullos,  
Oyendo vivos murmullos  
Que tan misteriosos són,

Porque dicen de la vida  
Ese tiempo como pasa,  
Siendo siempre muy escasa  
En días de quietación;  
Disfruta la paz querida  
A la orilla de esos ríos,  
Y recuerdos dáles míos:  
Los amo de corazón.

En mi nombre, tú saluda  
Esos robles seculares,  
Esos prados y ese olor:  
Que modifica, que muda  
Las penas en alegría  
Y que fuera dicha mía  
Contigo gozar mejor.

Saluda valles y fuentes  
Y los montes y las peñas  
Los otros y las breñas  
Los malvises y ál torcáz:  
Los amigos, los parientes,  
Los novillos, los corderos,  
Los cabritos placenteros,  
Y al aguilucho sagáz.

Y saluda las ardiillas  
Gigantescas saltadoras,  
Y las aves trinatoras.  
Las zagalas y ál pastor:  
Y de esas gentes sencillas  
La honradez y la elegancia,  
La paciencia y la constancia  
Del activo labrador.

A Liébana dí que un hijo  
Tiene en playas lusitanas,  
Que conserva siempre banas  
La memoria y la afección;

Y que tiene siempre fijo  
En su madre el pensamiento:  
Y así diras lo que siento  
En mi pobre corazón.

JOSÉ RODRIGUEZ COSGAYA

Formiga, 3-5 1905

AL VUELO

Nuestro amigo, el digno ecónomo del Monasterio de Santo Toribio, don Martín González, está organizando activamente, de acuerdo con la cofradía de la Pasión, de Santander, una peregrinación que en el próximo Agosto visitará el citado Monasterio con objeto de rendir culto á la reliquia de la Santísima Cruz.

Segun nuestras noticias, la peregrinación será muy numerosa y tomarán parte en ella distinguidas familias de la capital de nuestra provincia.

Deseamos á los organizadores un éxito feliz en el resultado de sus gestiones, y la cooperación que merecen por parte de todos, en pago de una tan excelente iniciativa.

Bueno sería que la proyectada peregrinación fuese el punto de partida de otras muchas que desde toda la Montaña acudiesen á honrar la preciosa reliquia escondida en nuestros montes desde hace tantos siglos. La devoción de los lebaniegos á la Santísima Cruz echaría con ello nuevas raíces, además de las muy hondas que hoy tiene.

En la iglesia de Barreda, recibió las regeneradoras aguas del bautismo, con los nombres de Eutimio Antonio, un niño que días antes dió á luz la esposa del vecino de dicho pueblo Pablo Doce.

El recién nacido fué apadrinado por el joven maestro de Avellanedo don Vicente Lombraña y la simpática joven de Potes, Purificación Lozano.

En la Facultad de Medicina de la Universidad vallisoletana, ha obtenido brillantes notas el joven de esta localidad, nuestro muy querido amigo don Juan Fernández Huidobro, hijo del honrado industrial don José.

Que el honroso triunfo obtenido en el primer año de su carrera le sirva de estímulo para conseguir otros iguales en el resto de la misma.

Con el propósito de pasar una temporada en Santander y someterse á un detenido reconocimiento médico en la enfermedad que padece, ha salido para dicha capital, en la mañana del día 26 del actual, la estimada señora doña Eduvigis Rio esposa de don Florencio Castela, próximo pariente de nuestro Director.

Dios quiera concederle la salud que vivamente deseamos recobre.

De Francia, donde ha pasado una pequeña temporada, ha regresado á Bilbao el ilustrado notario de esta invicta villa, don José Martínez Carande, distinguido hijo de esta localidad y particular amigo nuestro.

Ha fijado su residencia en esta villa, en la nueva y hermosa casa de nuestro amigo don Vicente María del Arenal, el acreditado comerciante que fué del pintoresco pueblo de Ojedo don Calixto de Miguel.

Desde hace días se halla en la capital de nuestra provincia, el farmacéutico de esta localidad don Inocencio León y su distinguida esposa doña Herminia Domínguez.

Apadrinados por nuestro muy querido amigo el rico propietario don Isidoro Quevedo y la joven Saldalia Rojo, contrajeron matrimonio en Vendejo, el día 20 del actual, los jóvenes Gonzalo Pérez y Juliana Cicero.

También se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, en dicho pueblo, Andrés Díez y Josefa Beares, de Vendejo y Espinama respectivamente, apadrinados por don Pedro Beares Peña y doña Jesusa Díez Herrero, tios de los novios.

Deseamosles muchas prosperidades en su nuevo estado.

El Guardia de campo de Lomeña ha denunciado á los vecinos de Los Cos, Julian Rodríguez y Fermín Cantero, por haberles sorprendido arrancando gamones en un prado de la propiedad de don Fermín Prellezo.

Procedente de la Habana, donde hace 44 años que reside dedicado al comercio, ha llegado á su pueblo de Ojedo, el respetable señor don Wenceslao Sánchez, persona que goza de gran prestigio entre la colonia montañesa de aquella capital.

Reciba nuestro saludo de bienvenida al par que lo deseamos grata permanencia en la querida tierra.

Para Cádiz salió de Fresneda, Cabuérniga, la apreciable señora doña Carmen Morante, esposa de nuestro amigo y suscriptor en aquella plaza gaditana don José Martínez Vega.

Para Santander, donde pasará una temporada al lado de sus próximos parientes, ha salido de Frama la distinguida señora doña Rosa Movellan esposa del respetable señor don León Fernández Cavada entusiasta presidente del Sindicato Agrícola Lebaniego.

También se halla en dicha capital, la estimada señora de esta localidad, doña Mercedes Barañano, amantísima madre de nuestro agente en Veracruz, don Mariano de Miguel.

En la tarde del jueves último, han llegado á los pueblos de Tama y Argüebanes, procedente de la República de Cuba, los apreciables jóvenes indios, don Ricardo Señas y don Fernando Pelea, respectivamente.

Reciban nuestro saludo de bienvenida deseándoles grato veraneo en la amada tierra.

Llegó á Frama, en la tarde del día 26, procedente de la República Argentina, el acreditado comerciante, de Pergamino, don Galo Alonso, hijo de la estimada señora de dicho pueblo doña Victoriana Pando.

Reciba el constante y entusiasta suscriptor de LA VOZ DE LIÉBANA nuestro afectuoso saludo de bienvenida deseándole grato veraneo en el pueblo que le vió nacer.

A los 22 años de edad falleció en Rosario de Santa Fé, República Argentina, el día 5 de Enero último, el distinguido joven, de Luriezo, don Toribio Lamadrid Movellán, hermano de nuestro querido amigo en aquella República don Felix.

Descanse en la paz del Señor el que en la flor de su juventud pagó su tributo á la tierra, lejos de los patrios lares, y reciba toda su familia el más sentido pésame.

En Madrid falleció el día 20 del actual, la preciosa niña María Gil de Reboleño, hija del Senador por esta provincia, don Guillermo, á quien acompañamos en su justo dolor.

Falleció en Santander, el día 24 del actual, el apreciable señor don Luis Obeso Gómez, muy conocido y estimado en la región lebaniega.

Enviámos nuestro pésame á su atribulada viuda doña Mercedes Vallina, como igualmente lo hacemos extensivo á toda la familia del finado.

A consecuencia de un triste accidente, murió en las minas de Bujarrera, (Covadonga), el día 20 del corriente, el vecino de Turieno Juan Merino.

El desgraciado obrero deja en la mas triste situación á su mujer y 3 hijos de corta edad.

Dios Nuestro Señor haya acogido en su seno el alma del honrado hijo del trabajo D. E. P.

Nuestro querido amigo, el opulento indiano de Lombraña, Polaciones, don Raimundo Lamadrid, pasa por el rudo dolor de haber perdido en Santander, á su digna esposa, que en la capital de nuestra provincia bajó al sepulcro en uno de los primeros días del corriente mes.

LA VOZ DE LIÉBANA envía al querido amigo su profundo pésame.

Nuestro particular amigo y suscriptor don Filadelfo Cagial y su apreciable señora doña Hermógenes Argüelles, pasan por el doloroso trance de la pérdida de un precioso niño, de 6 años de edad, acaecida el día 1.º del mes actual, en Castrejón (Cervera de Pisuegra) donde le tenían al lado de sus abuelos.

Dios dé á sus atribulados padres la debida resignación para que puedan sobrellevar tan triste desgracia.

Anteayer 28 dejó de existir en Cólío, á la edad de 60 años, el querido vecino de dicho lugar, don Sinfiriano Roiz Corral.

Reciban los sobrinos del finado nuestro pésame.

Hallándose varios jóvenes, de Mogrovejo pastoreando unas vacas, el día 27 del actual, en el punto conocido por «Soldoblo», se desprendió del alto del encinal que existe en dicho punto, una enorme piedra que dió sobre la cabeza de uno de aquellos jóvenes, llamado Ramón Blanco, ocasionándole heridas de tanta gravedad que falleció á los pocos momentos.

El desgraciado Ramón, que contaba 18 años de edad, era hijo del honrado vecino de dicho pueblo don Pedro, á quien por tan horrible desgracia le acompañamos en su dolor.

Por la Junta provincial de Instrucción pública, ha sido nombrado, maestro interino de la escuela mixta de Cosgaya, don Vicente Lombraña.

En el vapor correo Español Alfonso XIII que procedente de México y Cuba fondeará en Santander el próximo día 3 de Junio, viene el distinguido lebaniego don Nicolás de las Cuevas acompañado de su hijo Severo y señora á hijos de éste.

Don Nicolás de las Cuevas que por su filantropía se ha hecho popular no ya en Berdoya sino que también en toda Liébana, por su esplendidez y su amor á la tierra, adquirió en su hacienda de Tarimoro, (Estado de Michoacan) merecido prestigio entre la colonia española y comercio de aquella patria de Moctezuma.

La anunciada llegada del señor Cuevas, es un acontecimiento para los pueblos de Berdoya como con mayor motivo lo será para sus numerosos parientes.

También acompaña á dicho señor, nuestro entrañable amigo don Angel Gutiérrez, propietario del acreditado hotel «San Agustín», de la capital mexicana y quien por espacio de tres años representó á LA VOZ DE LIÉBANA en dicha República.

Deseamos que tan distinguidos lebaniegos tengan un feliz arribo á las playas españolas y que les sea agradable su permanencia en la tierra.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores una carta con que nos ha favorecido el Presidente de la Real Sociedad Montañesa de Excursionistas, don Julian Fresneda de la Calzada, quien se propone dar alguna conferencia en el Instituto Carbajal de Santander sobre el proyecto de hotel en los Picos de Europa.

Hoy han contraído matrimonio, en la iglesia parroquial de Barago, los apreciables jóvenes don Santiago Fernández y doña Josefa Gómez. Los desposados, que bendijo el querido párroco de aquel pueblo don Luis Bargas, fueron apadrinados por don Gervasio Cuesta de Balmeo y la apreciable señora, de Cosgaya, doña Justina Gómez de la Cortina.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

La feria de la Ascensión, celebrada, en Cervera del Río Pisuegra, el jueves último estuvo, según dicen los ganaderos de esta región que á ella asistieron, muy concurrida de tratantes, quienes debido al escaso número de ganados pagaron á precios elevados las transacciones efectuadas.

Entre el ganado vendido figura una hermosa yunta de bueyes de nuestro amigo de Avellanedo, don Matias Cagial, que le valió 900 pesetas.

De Torrelavega donde ha pasado unos días al lado de su hijo Antonio, ha regresado á Vega de Liébana, la respetable señora doña Isabel González, esposa del rico indiano don Antonio Mantecón.

El ingeniero Jefe de la Región Agronómica Leonesa, á comuncado ha la prensa de Santander que el Consejo de la Granja Regional ha acordado conceder, entre otros, un premio de 700 pesetas al mejor lote de novillas de raza lechera nacidas y criadas en la provincia de Santander, y otro de 50 pesetas á un obrero dedicado al cuidado del ganado.

En breve se harán públicas las bases del Concurso

La Junta provincial de Instrucción pública ha reclamado á los patronos de la escuela de Cosgaya, copia de las cláusulas fundacionales que justifiquen el derecho que alega para nombrar maestro de la escuela de dicho pueblo.

Dicha Junta ha ordenado al Alcalde de Pesaguero que en el término de ocho días proporcione casa habitación con arreglo á la ley, á la maestra de Lerones

En uno de los últimos días, tuvimos el gusto de saludar en Santander al estimado señor don Juan Enriquez, rico propietario del pueblo de Selores (Cabuérniga).

Ha salido para Oviedo en la mañana de hoy el distinguido joven estudiante de Derecho, don Eduardo García y Gómez de Enterría, redactor de este periódico.

Deseamos al estimado compañero muchos triunfos en los exámenes que en aquella Universidad asturiana va á verificar.

El día 7 del próximo Junio, á las cinco de la tarde, celebrará sesión reglamentaria la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana, en el local de costumbre.

En Santander se está organizando una masa coral, fundada con el propósito de convertirla en una buena Sociedad artística, que trabajará mucho por la propagación de las aficiones musicales, se titulará «Coros Monasterio» y será dirigida por el notable pianista don Francisco Cotarelo.

Esperamos que sean muy favorecidos los «Coros Monasterio» en cuyo título rinde homenaje á la gloriosa memoria de un lebaniego inolvidable.

Restaurant EL NUEVO ARTILLO  
DE  
Mañuel Gutiérrez Revuelta  
SOBRINO DE FÉLIX LOPEZ

Puente, 18.—SANTANDER  
Servicio á la carta y por cubiertos.  
Se admiten huéspedes á precios convencionales.

Nota á la llegada de los trenes y vapores.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA

**LA DESGRAVACION**

¿Osma?... ¿La Cierva?... ¿Soriano?...

Desgravando, no son nadie, comparados conmigo: ellos desgravan sólo el vino; yo desgravo por cientos los artículos en toda clase de

**MUEBLES Y MERCERIA**

Camas e. c., desde 12 pesetas 50 céntimos; mesas de noche, á menos de 5 pesetas; miraguano de la India, á menos de 3 pesetas kilo.  
Ventas al contado y á plazos por medio de alfiler, desde una peseta semanal.

San Francisco, 17.—SANTANDER. **MANUEL LAINZ**

**HORA FIJA**

**MANUEL BUSTAMANTE GOMEZ**  
**RELOJERO MECÁNICO**

Casa de toda confianza y seriedad en estos artículos, como en toda clase de trabajos de reparaciones que se le confien, por difíciles que sean. Gran surtido en relojes de toda clase y marcas. Lo mismo hay un buen surtido en Platería. Garantía verdad, precios económicos. Relojería y platería, la más antigua y acreditada.  
**CALLE DEL DOCTOR ENCINAS (POTES)**

**LA HERMIDA**

**Empresa de Coches de Antonio Mañas**

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes: por asientos y particulares. á Panes, la Hermida. Potes y viceversa. Precios económicos y excelente servicio muy rápido. Se recomienda á los viajeros que no se fien de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero.

**LA HERMIDA**

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

**Antonio Fernández y Compañía**  
IMPORTADORES Y ALMACENISTAS  
DE FRUTOS COLONIALES  
Cacaos, cafés, azúcares, arroces, aceite, especias, etc.  
**SANTANDER**

**Jesús Célis Calvo**  
Agente de negocios—POTES

Se encarga de toda clase de comisiones y representaciones comerciales y particulares; particiones, tramitaciones de expedientes, etc., etc. Relaciones con Ultramar.

**VISTA ALEGRE**  
GRAN CASA DE COMIDAS  
DE **JOSE CORDERA**  
**MENDEZ NUÑEZ, 13**  
(Frente á la estación del Cantábrico) SANTANDER

La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del Siglo, de Cádiz.

**Molino en venta**

Por no poderle atender su dueño, se vende en Aguilar de Campó, un molino con un gran salto de agua, cuatro juegos de piedras, buena y cómoda casa y arbolado en su alrededor. Pídanse informes á don Pedro Gutiérrez, vecino de la expresada villa.

Almacén de calzado y taller á la medida DE **R VARELA** ÚLTIMAS NOVEDADES Puente, 7.—SANTANDER FRENTE AL NUEVO "ALTILLO" Los calzados de esta popular Zapatería, reúnen las inmejorables condiciones de Elegancia, Solidez y Economía. Debe, pues, todo lebaniego surtirse de los productos de esta importante Zapatería. Los Lunes y Viernes, saldo de generos atrasados, con grandes rebajas.

**Hugo Desvaux Eymard**  
Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la indumentaria religiosa. Especialidad en Altares góticos. Se retocan Imágenes **POTES**

**JOYERÍA Y PLATERÍA**

DE **Domingo Díaz Lozada**  
Calle de San Francisco, núm. 25, Santander.

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos.—Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados en oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas, á precios económicos. Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley. Compro oro, plata, platino y piedras preciosas. Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 1, y en Puente Viego, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Representante en las provincias de ASTURIAS Y SANTANDER

**Emilio Soldevilla**

**SONBRERERÍA**  
**Alfredo Rivero**  
—SUCESOR DE SOCASA—  
Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños  
**Plaza vieja, núm. 4—SANTANDER**

**ABONOS QUÍMICOS de la Casa de Gros de Barcelona**

Depósito en la Casa de **D. PATRICIO PALACIOS POTES**

**LA CONFIANZA**

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE **BRASILIO ROYANO VELARDE** Calle de Portugalete, núm. 34.—OVIEDO. Esta acreditada casa está situada cerca de las estaciones del Norte y Santander; ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio y cómodas y amplias habitaciones.

**SASTRERÍA**

**de Honorio Marcilla**

Debiendo proceder á la liquidación de todas las existencias se han hecho grandes rebajas en los precios de los trajes, pudiendo vestirse muy barato todos los que se aprovechen de esta ocasión. Trajes económicos á la medida á cualquier precio. Para los señores sacerdotes sotanas y dulletas muy baratas.

**LA NUEVA**

Comercio de tejidos, camisería, gran surtido en ropa blanca para señora y niños, constantes novedades, representante de la casa de ornamentos de iglesia *Los chicos de Oviedo*, confección de trajes talares, vestidos, mantos y tocas para vírgenes, imágenes de todas clases, plata Meneses, tanto en artículos para iglesia como para servicio de mesa.

Depósito de las acreditadas máquinas para coser, sistema Wertheim, se venden con garantía.

PRECIOS FIJOS  
**FLORENCIO CASTELAO POTES**

**SE SOLICITA**

Un maestro guarnicionero para representar un buen taller. Se informará en esta imprenta.

constitución de la propiedad distinta, ó su negación, en lo que era desprenderse de ella por la limosna, ó llevarla al fondo común de una congregación de fieles que era como una extensa familia. Y así y todo, esto debió ser raro aun en las primeras iglesias, porque los apóstoles en sus epístolas se quejan de lo reducido de las ofrendas, y se ven en la necesidad de estimular á los fieles para que sean mayores, hablando siempre de deber moral y religioso. nunca de sistema económico ni constitución distinta de la propiedad.

Viniendo á siglos posteriores, ni Pelagio, ni Wicleff, ni Juan Huss, ni Lutero, ni Calvino, ni otros muchos herejes y protestantes de quienes se ha dicho que habían atacado el derecho de propiedad, se pronunciaron contra él; por el contrario, muchos de ellos hicieron alianzas con grandes propietarios, príncipes y reyes que seguramente no los hubieran auxiliado á ser comunistas. Los únicos que con algún viso de razón puedan ser llamados así, son los *anabaptistas*. Aunque no creamos todo el mal que se ha dicho de esta secta, porque debe leerse con desconfianza la historia escrita por enemigos triunfantes, aparece bastante claro:

1.º Que su negación de la propiedad fué apasionada, iracunda, salvaje, puesto que se redujo, en teoría, á declamaciones niveladoras; en la práctica, á la expropiación, sin sistema económico que sustituyese al que pretendía destruir, ni organización del trabajo, de la producción, de la distribución y consumo, que diese idea de que ellos tenían alguna de la radical reforma que predicaban.

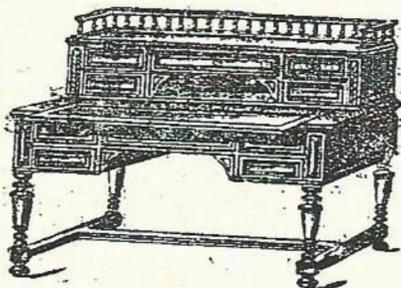
2.º Incapacidad esencial para formar una sociedad civilizada, por la negación que aquellos principios sin los cuales toda radical y progresiva agrupación es imposible.

3.º Arbitrariedad y tiranía sin límites en los inspirados, legisladores de las conciencias y jefes administrativos y mili-

otros grupos de hombres que han vivido en común, hayan sido los precursores del comunismo. Los pitagóricos, los cenobitas, los anacoretas, eran hombres dominados por una idea, que sentían en sí un fuerte impulso de reacción contra el vicio, la impiedad ó la ignorancia general; que se agrupaban para consagrarse á la virtud, á la religión ó la ciencia; poniendo en común sus esfuerzos y sus medios, medios que habían recibido de sociedades fundadas en el derecho de propiedad, á las cuales no cedían la suya colectiva, y que arrojaban á los infractores de su severa disciplina. Toda comunidad, para no perecer, necesita renovarse con los neófitos que le da la familia, recibir la savia de la propiedad, y poder arrojar de su seno al criminal ó vicioso que la perturbarían; por donde comprenderás el error de los que buscan en las comunidades, con este ó el otro nombre, precedentes para el comunismo.

También suelen presentarte como ejemplo práctico de él, un famoso pueblo de la antigüedad, Esparta. Componíase esta nación de guerreros que abrumaban á una multitud de miserables esclavos; era la ciudad como un gran cuartel, frecuentado por mujeres deshonestas, que, juntamente con los soldados, mantenían un pueblo oprimido por la esclavitud más horrible y sangrienta. Este debía ser muy trabajador y morigerado, porque á pesar del yugo que le oprimía, de las vejaciones que soportaba, de verse obligado á mantener en la ociosidad á un ejército relativamente numeroso, y de no tener más industria que la agrícola, ni artes, que estaban proscribas, ni comercio exterior ni casi interior; á pesar de todas estas circunstancias, se multiplicaba. Los esclavos que le componían se llamaban *ilotas*: cuando su número parecía excesivo ó infundía temor de que, envalentonados por él, tratasen de rebelarse, los cazaban, y la juventud de Lacedemonia preludiaba con esta hazaña una vida de combates, de rapiñas, de sangre. Estos soldados, señores de la tierra, se la distribuían con cierta

**La gran  
Bretaña**

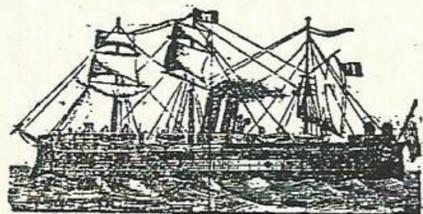


Compañía 22,  
y Tableros  
2 y 4  
SANTANDER

**Viuda é hijos de M. Mata**

Almacenes los más acreditados y conocidos de la provincia, por el variado y grandioso surtido de toda clase de muebles y tapicería.  
Presupuestos diversos de juegos completos de comedores, salas, gabinetes, despachos etc., en estilos antiguos y modernos.

**Amburg-Amerika Linie**



**Vapores Correos Alemanes**

El día 20 de Junio saldrá de SANTANDER directamente para

**Habana, Veracruz y Tampico**

el magnífico vapor de gran porte

**SYRIA**

La siguiente salida la efectuará el 20 de Julio el vapor

**KRONPRINZESSIN GECILIE**

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos  
PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONOMICOS

**Pasaje de tercera clase.** Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 243, (Incluido impuestos).  
Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Lleva cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 29, entresuelo, Santander.—Teléfono número 162.

**SASTRERÍA**

**VIUDA DE MARCELO AGUIRRE**

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esa casa, son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

**Nueva línea de vapores**

ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**MALA REAL INGLESA**

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

**LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR**

El día 9 de Junio saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

**PARDO**

PRECIO A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 100 PESETAS

**LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO**

El día 30 de Mayo saldrá del puerto de Santander el vapor

**SEVERN**

Admitiendo pasajeros.  
Precio de pasaje de 3.<sup>a</sup> para la Habana 200 pesetas; para Veracruz y Tampico 230.  
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen mejores comodidades á los señores pasajeros.  
A los de 3.<sup>a</sup> se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente.  
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.  
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander **don Luis de Maruri**.—Muelle, 31.  
El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.)  
El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 235 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

**San Luis**

CASA ESPECIAL

EN

LENCERÍA, GÉNEROS NEGROS, PAÑERÍA PARA TRAJES DE CABALLEROS

**GARCÍA MURO Y GONZÁLEZ**

Surtido completo en géneros de punto

Confección de ropa blanca para señora

Blanca del 16 al 22 (SANTANDER)

**Antonio G. Ghaves** Plaza de Cañadío, núm. 1.—Almacén de vinos blancos legítimos de Nava del Rey.—Depósito de los vinos de los Excmos. Sres. herederos del marqués del Riscal.

**ESPECIALIDADES**

Vino blanco de la Nava de 1850. . . . . 10 pesetas botella.  
de 1865. . . . . 5

Plaza de Cañadío, núm. 1.—SANTANDER

igualdad, comían el rancho en común, y contribuían á él con una cantidad de alimentos, lo cual ha dado, sin duda, lugar á que se diga que en Esparta se estableció el comunismo. Aunque realmente no existía allí, el aparente é imperfecto que hubo en aquel ejército, llevó este acompañamiento inevitable:

- Trabajo forzado y explotación tiránica.
- Proscripción de las ciencias, las artes, la industria y el comercio.
- Perversión de costumbres.

Y cómo se explica que un pueblo en que había todo esto ha vivido fuerte y temible y temido algunos siglos, y lo que es más, la historia ha escrito su nombre con respeto, poniendo sobre sus hijos la corona inmortal del héroe? Yo creo, Juan, que el prestigio de Esparta, donde había tantas cosas repugnantes, inicuas, abominables, consiste en que sus hijos, durante mucho tiempo, despreciaron la muerte y amaron la patria. El instinto de la vida es una cosa tan general y tan poderosa, que el hombre que la desprecia, sea el que sea, aun el mayor criminal, impone; y el amor á la patria una cosa tan santa, que purifica y eleva al que lo siente, é inspira respeto y admiración al que le contempla. Esta virtud y aquella cualidad motivan el juicio que se há formado de Esparta, así como el error de que allí existió el comunismo, se explica por el olvido del verdadero pueblo, y algunos actos de la vida hechos en común por el ejército opresor, que se tenía y era tenida sola y exclusivamente como nación.

En cuanto á Roma, sus luchas entre plebeyos y patricios, entre esclavos y señores, sus proscripciones, sus matanzas, jamás tuvieron tendencias comunistas, enteramente contrarias al modo de ser de aquel pueblo, sino que se proponían cambiar la distribución de la propiedad, evitar su acumulación monstruosa, efecto de la conquista y de la rapiña, impedir

que el hombre formase parte de ella, ó arrancarla por fuerza á los que por fuerza la habían adquirido.

Ha llegado á decirse ¡que no se dice! que el Divino Maestro ha enseñado el comunismo. Jesús no enseñó ni el comunismo ni el socialismo, ni la propiedad, ni sistema alguno social ni político, sino el amor, la abnegación, la justicia, la perfección, en fin. «Buscad el reino de Dios y su justicia, y todas las demás cosas se os darán por añadidura.» Jesús no formó escuelas ni gobiernos, sino individuos virtuosos dirigiéndose á lo íntimo, á lo interno, á lo profundo del corazón, del sentimiento, del juicio, que os de don-lo arrancan las verdaderas reformas, en vez de pretender hacerlos sin modificar á los hombres.

Pero si el Salvador no condenó ni aplaudió sistema económico, su moral y su vida y los preceptos del Decálogo, que no destruyó, sino completó, ponen bien de manifiesto su doctrina respecto de la propiedad y la familia. *No hurtar, honrar padre y madre*, son condenaciones contra el comunismo. Lo que ha inducido á error son las duras palabras que ha dirigido á los ricos. Nota lo primero, que las empleó contra los ricos, no contra los propietarios, y después que las riquezas fueron señaladas como obstáculo á la salvación, obstáculos que debían superarse con la pureza y la pobreza de espíritu. Lo que Jesús predicó fué la moral que veda adquirir por malos medios; el amor que no permite gozar con el fruto de los dolores; la abnegación y el sacrificio que impulsan á privarse de un bien porque otro lo disfruta, y á imularse por salvar á nuestros hermanos; y en fin la pureza y la perfección más sublime. ¿Hay en esto algo que se parezca á constituir la propiedad de este ó del otro modo?

También han creído algunos visionario ver comunistas en los primeros siglos de la Iglesia, equivocando el comunismo con la comunidad y la comunión, es decir, suponiendo una